# EL REDACTOR GENERAL

la auxilio los nombres da Dios vides las disparan. Ciamarianes que esta concordia

# Càdiz lunes 13 de abril de 1812.

Orden de la plaza. = Gefe de dia: El coronel D. Agustin Fernandez Somera, comandante del 1. er batallon de Cazadores. Parada: los cuerpos de la guarnicion. Ronda y Extramuros: Voluntarios. Teatro: Milicias.

Aviso à los ilustradores de la Constitucion política de las Españas: por un español antigüo.

- Señor Redactor general: Por el conducto de V. espero que pase la palabra de un lance apretado que me ha sucadido, y de las reflexiones dolorosas que me ha excitado. A las nueve de la mañana del 7 de este mes, entré en la libreria de Niel, donde se hallaban el dueño en pie, y sentados el espadero de enfrente y un frailecito con habito franciscano mui descolorido. Viendo sobre el mostrador unos cuantes exemplares de las poessias de Arriaza, reimpresas y empastadas magnificamente en Londres; dixe à Niel con amigable satisfaccion, ¿ que, cuándo enviaba al quemadero aquellas obras y otras semejantes, que solo enseñaban la corrupcion de las costumbres con el halago del amor y la melodia del verso? Que ya los españoles no debian leer sino obras serias, que les instruyesen en sus derechos y obligaciones, y purificasen sus costumbres domésticas y civiles.

El frailecito, aunque no se le habia encaminado la palabra , respondiò con mucha dulzura : que en el dia no se escribian sino desatinos. Yo, por tantear de luego à luego su modo de pensar, haciéndome sospechoso à las primeras boqueadas, le repuse : que sin duda se escribian muchos disparates, como son los que estampa el Censor y el Filósofo Rancio. El fraile amostazado: la libertad de imprimir ha de ser la ruina de España. Yo sonriéndome : sì , la libertad de escribir prevaleciendo las opiniones del Censor y del Filòsofo Rancio en ciertos puntos. El fraile iracundo: el P. Alvarado sabe mas que toda la canalla que habla mal de él. Yo sereno: el padre Alvarado es el mas docto de la secta; pero no por eso dexa de obedecer'à ciertas preocupaciones. Le tengo en tan buen concepto, que es. pero de su instruccion que al fin ha de convertirse, dexando lo rancio corrupto y de mal olor por lo antigüo vigoroso y sano, y trayendo todos sus secuaces al gremio de la verdad cristiana y política. El fraile furioso, y moviéndose en el asiento: estas son las impiedades de la libertad de la imprenta. Yo con frescura: la libertad de la imprenta es buena cuando el Congreso nacional la tiene autorizada. A fe, à fe que los que hasta ahora se han propasado son los enemigos de ella, y no sus amadores; como cuando el Censor llamó tunante, sacristan, mozuelo, desbarbado, y estudiante à secas, à un jóven que ha de ser la honra de nuestra literatura. Se levantò el fraile en extremo encendido el rostro, lanzando rayos por los ojos; y abriendo la boca todo lo que diò de sí el pellejo, gritò desaforadamente: molde de aquel burlesco de Lope de Vegn: Cu-

V. es un tunante, picaro, bonapartista. Oyendo esta jaculatoria, volví la espalda, marchàndome con serenidad. El fraile sale al umbral, gritando: ¡bonapartista! ¡infame bonapartista! Por fortuna la esquina de la calle de la Carne està cerca, y la doblé disimulando con arte que era contra mí el voceo, oyendo todavia al llegar à las cuatro esquinas de la calle del Rosario los desentonados y sediciosos dicterios de infame bonapartista.

.imbe se : noisen kan chai too nede ; keesel tu toop .

Indianage of resident in the second second of the second

nes y pasterales a estor disidentes nibereradores.

Mi salvacion estribò en que aquel tramo de la calle de S. Francisco, à donde alcanzaban los gritos del fraile, estaba yermo; que si no, seguramente pierdo la vida à manos de los que inflamados con la exclamacion del fraile, pensasen hacer à poca costa un servicio à la patria en quitar del medio à un fautor de la tirania de Bonaparte. Bastaba para mi perdicion que uno me hubiera echado la mano, repitiendo el dicho del fraile, puesto que otros acudirian à la bulla, y dando el crimen por probado, le ayudarian à despedazarme.

Ya sabiamos que en los pulpitos era comun la cantinela de llamar filosofos modernos, libertinos, y ateistas à los amantes públicos de la Constitucion, señalando particularmente al Semanario patriótico, como el manantial donde se bebiau las maximas irreligiosas. Los autores de él, ò no se hallaban presentes en el templo, ò no estaban á la vista, ò no eran conocidos del celoso orador; con lo cual, no pudiendo ser individualizados, se han librado de la enfierecida piedad de los fieles. Pero este nuevo gênero de embestida, introducido por mi reverendo favorecedor, es golpe seguro y decisivo : en una calle pasagera señalar à uno con el dedo, gritàndole: i al bonapartista! ¡al bonapartista! es pregonar quien es el culpado, y por qué se le debe descuartizar sin darle audiencia. El proceder de los predicadores anti-constitucionales es opuesto à cuanto bueno se conoce en el mundo; mas no trae à los pacientes un dano tan inmediato, como el dirigirles la palabra ofensiva en medio de la calle. Este daño se deduce de que los españoles no se persuaden con facilidad à que un paisano suyo pueda incurrir á sabiendas en crimen de heregia, ni se acuerdan de exemplar alguno de pravedad herètica; como que por esta via no ha enviado Dios à la nacion plaga conocida. Mas es tan copioso el número de los traidores, son tantos los que han hecho gala de su alevosia, y tantos los infortunios en que con ella han puesto à sus compatriotas; que mas puede con los españoles el amor al suelo nativo, que el celo por la casa de Dios.

co No presuma nadie que conservo un miedo que no

408 .mil

tuve en el lance de llamarme bonapartista; porque à la verdad, afecté la indiferencia de que era con otro la conversacion. Mui sereno continuè mi camino, revolviendo en mi interior estas ideas.

Supongamos que los modernos sostuviesen sus opiniones con documentos històricos, con razones filosóficas, y à veces con chanzas y jovialidad; y que los rancios mantuviesen las suyas con el apoyo del uso bàrbaro, con dicterios, con clamores sediciosos, invocando en su auxílio los nombres de Dios y de la patria de que blasfeman en realidad pronunciàndolos para fines torcidos. Un imparcial que presenciase estas cuestiones, no podia menos de fa-Alar contra estos vocingleros, é informado de que ademas procedian quebrantando los preceptos de la mansedumbre cristiana y las leyes establecidas, no por un déspota, sino por toda una nacion; se admiraria de cómo los prelados no enderezan amonestaciones y pastorales à estos disidentes alborotadores, y de cómo la Representacion nacional no instituye un severo castigo, no para los que propaguen sus opiniones, seau sandias ò discretas, sino contra los que quieren acreditarlas con tumultos. Los mismos que en Valencia convocaron los pescaderos para prender y matar à sangre fria centenares de franceses domiciliados, fueron los que cuatro años despues, entorpeciendo las operaciones militares, pregonaban por las calles que era una temeridad contraria à Dios prolongar la defensa, y que la ciudad debia capitular y rendirse baxo cualesquier partidos. Refieramoselo al imparcial, y nos dirà que tales gentes estan mui agenas de poner la mira en la religion, ni en el amor patrio; sino ántes bien inclinados à usurpar el exercicio de todas las autoridades, concitando ó calmando segun sus intereses á la muchedumbre ilusa y deslumbrada con vocablos especiosos. Yo preveo que han de suceder muchas desgracias nacidas de la mala educacion y animo de los serviles, si se acude à refrenarlos despues que se hayan verificado los desastres à que conspiran visiblemente. (\*)

Los serviles no son unos simples entes ociosos y voceantes como todos los necios sostenedores de malas causas: son unos animales dañinos que tienen sus juntas y conciliabulos, con lo cual compensan la cortedad de su número y su impotencia individual. Los generosos ó liberales, fiados en la excelencia de su causa, no se comunican, no han formado liga: àntes por el contrario, divididos en cuanto à quien ha de ser mas util à la patria, se motejan á veces el lenguage, el estilo, y el método. Los serviles cuentan un imperio mui antiguo, que les ha conciliado mucho acatamiento y rentas, y prestadoles un influxo poderoso sobre el pueblo: los generosos no viven seguros de afirmar el edificio que estan levan-

tando, ni despues de concluido han de ser los únicos en ocuparle, sino que han de brindar con sus. puestos correspondientes á esos mismos serviles sus adversarios, ya trocados, aunque ahora tan indignos.

Los generosos, obedeciendo à las leyes y dexando à ellas todo el influxo sobre el pueblo, llevarian à mal que se les acousejase formar una masa sólida para repeler los dardos encendidos que los serviles les disparan. Clamarian : que esta concordia fuera urdir una faccion, y no proclamar espontàneamente cada uno su sentir: y que, puesto que sus disensiones son personales, y no trascienden à la pal tria, los dexemos en sus oposiciones à veces pueriles. En suma, rehusan avenirse, temerosos de que se llame bando ò vencimiento la cesacion de sus antigüos y recientes enconos literarios.

Con que, i oh ilustradores de la Constitucion política de las Españas! dexaos de escritores, y meteos à litigantes : acusad ante los tribunales á los que confederados os saltean con armas tan vedadas. Nada han conseguido vuestros enemigos con apellidaros desde los púlpitos con los nombres de Voltaire y de Rousseau, pronunciados con todas sus letras. Bonapartistas os van à denominar de aquí; adelante por las calles: si la calumnia no surte efecto en Cadiz, fuera de esta ciudad lograrà su efecto. Al poner vuestros pies en un lugar de tierra adentro, al entrar ò salir de la posada, algun emisario echadizo de los serveles, os vocearà: ¡bo. napartistas! ; bonapartistas! à cuyos ecos, la gentalla circunstante os acribillarà y quitarà el pellejo. Mirad por èl : que los gefes de vuestros enemigos estàn encarnizados. Han perdido la mano que tenian en las capitulaciones esponsales, en los compromisos mercantiles, en las disposiciones testamentarias, en las lumbradas bacanales de los tostones humanos. Vosotros sois los culpables de estos desfalcos, y la pagareis, lo mas tarde, con el restablecimiento de la Inquisicion; por cuyos primeros autos vais à ser relaxados, y convertidos en chicharrones con las hojas de esos mismos papeles que incesantemente publicais. Incendio mas famoso y cruel, que el manda. do executar por órden del califa Omar con los volúmenes de la biblioteca de Alexandria. Creedme, creed al español antigüo: dexaos de escritores, y meteos á litigantes: no sigais el exemplo del que os aconseja, y perdona de todo su corazon al reverendo franciscano que le bonapartizó. — El Español niones del Censery del Filòsofo Cagero en onein

puntos. Et maile irac<del>ameter et P.</del> Alvarado, sehe mas

and toda to canalla. sosandinal de et. No serca Diario mercantil del 12.-Retardadas las espeperanzas de formar una poblacion entre el rio Arillo y Santi-Petri, propone el arquitecto Don Pedro de Albizu la construccion de barracas ó tiendas en las azoteas para desahogo de los vecinos.—El Diario contiene ademas las necias invectivas de estilo contra el Redactor, ocupacion diaria de éste desocupado periódico, del Conciso y Censor.

Conciso del 12.—Dicese que Filipon à la intimacion de los aliados contestó: No defienden esta plaza ingleses ni españoles. Dicese que despues se mostró mui cobarde, y que este general frances fue antes de ahora, prisionero, quebrantando su palabra para huir. Si esto es cierto . merece . . . El Coneiso contiene ademas varias noticias que hemos dado en los números anteriores : un confuso soneto vaciado en el molde de aquel burlesco de Lope de Vega : Ca-

<sup>(\*)</sup> Este suceso reclama el celo del gobierno así como ha excitado la atencion de todos los amantes del orden. No debe considerarse aisladamente, sino en consonancia con otros muchos que han escandalizado à los buenos, y descubren à las cluras un partido que resiste à toda costa las reformas, y pugna por destruir à cualquier precio el edificio augusto que entre tantos peligros y con tantos afanes ha levantado el voto general de la nacion. Sin duda deben temerse grandes males, si el gobierno no ataja ese abuso sacrilego que hacen algunos eclesiásticos de la santidad de su caràcter y del justo respeto que merece al pueblo para extraviarle; desacreditando las autoridades legitimas, sus ordenamientos, y à los escritores que con louble celo los sostienen.

torce versos dicen es soneto, del poeta titular D. L. al lord Wellington por la toma de Badajoz, y la observacion de que acaso se acordará Soult de la Duponada.-Don Francisco Canales, de este vecindario, ha regalado al general Ballesteros un hermoso caballo, de que le habia hecho presente el emperador de Marruecos. (R. núm. 206) Denor godernador de Cadiz, en los meses de Jobrero

## y marco. de oue en parte se Lebij-goedi los Zechre. NOTICIAS

Dot caracus de puino trus Basilea 9 de enero. = Una joven de esta ciudad, convencida de infanticidio, fue conducida ayer al cadalso, donde el verdugo le pasò tres veces la espada por encima de la cabeza. Los tribunales la habian condenado à la pena de muerte; pero el tribunal de Apelacion, atendidas algunas circunstancias, mitigò la sentencia, y la condenò à la pena referida y à 25 años de prision.

- Nuestros fabricantes acaban de saber con mucho sentimiento que S. M. el rei de Baviera ha impuesto crecidos derechos sobre los gèneros de fàbricas extrangeras, principalmente sobre los de seda y algodon, de que hasta ahora surtian nuestras fàbricas à aquel reino. (Advertiser.)

Hamburgo 23 de febrero-El gobierno de las ciudades anseàticas ha publicado el

siguiente edicto:

"Toda comunicación con los ingleses en la isla de Heligoland se considerarà como un acto de traicion y espionage = Todo buque que haya tocado en Heligoland, ò proceda de dicha isla, haya ò no tenido correspondencia con los enemigos, traiga ó no mercancias, serà confiscado, y el capitan condenado con pena de muerte."-Los individuos de la tripulacion sufriràn igual penal, si se les prueba complicidad; y no resultando complices se enviaran a Amberes, á disposicion del ministro de Marina, aquellos que se sean aptos para el servicio, y à los otros se les impondrà por castigo tres meses de càrcel."- El mariscal gobernador general manda-que se forme una comision militar permanente que conocerá de estos delitos y juzgarà à los culpados. La comision se establecerà en Ritzebuttel, á cuyas cárceles se enviaran todos los acusados. Este reglamento no comprehende à los buques ingleses que se apresen è naufragen en las costas, ni à los individuos que echen en tierra los ingleses, respecto à los cuales quedan en su vigor las òrdenes que sobre la materia rigen. En cuanto à los buques apresados se les tratarà conforme à las leyes de la guerra. (Correo de Inglaterra.)

Partes Telegraficos de la Linea.

no en la carcel publica. Dia 12.—Desde las 12 de ayer á las de hoi. Han cesado en ámbas líneas los trabajos. Los enemigos siguen los suyos en el parapeto inmediato al de la Cabezuela, y en la nueva bateria junto al molino de Gollena - El castillo de Puntales ha hecho fuego á la Cabezuela - No han sido de consideracion los tránsitos en la línea enemiga - Han salido de bahia dos convoyes, uno para poniente y otroj para levante: y este último, escoltado por un navio de guerra, todos españoles — Estan fondeados frente á la villa de Rota dos bergantines de guerra ingleses.

## CAPITANIA DEL PUERTO.

Articula communicado,

Dia 12. Desde las 12 de ayer à las de hoi hau entrado los buques siguientes: de Huelva 20 bços. cost. nac. con accite, ganade, lena, paja, vinagre y losa : SUS PATRONES SE CONTRADICEN ASEGURANDO, UNOS QUE LA DIVISION DEL GENERAL PENNE . VOLVIA AL CONDADO DE NIEBLA , Y OTROS QUE AUN PER-MANECIA A LAS INNEDIACIONES DE SEVILLA : de Mértola, la Higuerita, Faro y Tavira 7 id. port. con provisiones: de Carril quech esp. N. S. del Camino con provisiones: de Ayamonte mist. id. N. S. de la Cinta : CONDUCE 150 INDIVIDUOS DE VARIOS CUERPOS.

Salida de buques desde et 5 hasta et 11 del corriente, ambos inclusive-Ing. 4 fr. 5 b. 1 id. de grra, 1 gol. y 1 pol. y 1 bal-Port. L mist-Amer. 3 fr. 1 b. y 1 gol-Arg. 1 f. - Esp. 1 mist. correct y otro mto. 11991: por disposicion del gefe de Estado-mayor del

Articulo comunicado. Señor Redactor General : Habiéndome sacrificado por mi patria en calidad de subales terno de la partida patriótica de Descubridores de Castilla 3 del mando del coronel D. Camilo Gomez, debi á mis servicios el empleo de capitan. Con este carácter continué baxo las òrdenes del Sr. Gomez, quien habiéndome encargado el desempeño de una comision, dimanada de orden del Excmo. Sr. D. Francisco Ballesteros, me presenté en Valencia de Alcántara, en donde el general marques de Monsalud me mandó prender; y sin formarme causa, ni permitirme defensa, no obstante de haberle presentado los documentos que acreditan mi comision, me ha hecho conducir á esta plaza esposado como delincuente en una cuerda, diciéndoseme que voi destinado, por dicho marques, à 10 años de presidio en Africa, ó América,

con retencion, para cuyo cumplimiento me hallo en la cárcel pública.

He recurrido á la Regencia manifestándole este atentado; y miéntras que sumido en la miseria y en la infamia, espero las resultas, suplico á V. se sirva insertar la presente carta, para que se haga pública esta tropelia, y que lloren mis conciudadanos con lágrimas de sangre unos hechos, que si no se remedian pronta y enèrgicamente, imponiendo un exemplar castigo a les despotas que nos tratan como à bestias, nos han de conducir à todos los horrores de la anarquía.-Manuel Domingo de Sanchoyerto.

### Artículo comunicado.

Señor Redactor: Mui Sr. mio: Incluyo á V. la adjunta noticia, para que se sirva insertarla en su periòdico, para conocimiento del público y satisfac. cion de los interesados. - B. L. M. de V. su atento servidor - Miguel Desmaisieres y Florez.

ACCUSEDA A LAS ENTROPERS DE SEVILLA : de Biolitica Siguen los donativos hechos à la segunda division del Guarto exèrcito. ad Rougivider out abudives : Employed shield the

VOLVIA AL CONDA DO DE MINERA . Y OTROSIQUE AUX DEST.

El Excmo. Señor Don Estevan Fernandez de Leon 500 reales vellon: el Excmo. Señor duque de Veraguas 500: los vecinos de la Isla de Leon 11901 : por disposicion del gefe de Estado-mayor del Canton, del comundante general del puente de Sua-20 , Don Josè Antonio La-Torre , que han producido los pastos de las salinas de nuestra Señora de la O y San Antonio 7000: los soldados que trabajan en el taller de la Raqueta 1800: la Exema. Señora Doña Ramona Gaston de Apodaca 50 pares de zapatos: los vecinos de la Isla de Leon 2 gruesas de botones chicos dorados, 1 chaqueta de lienzo

denes deb Sr. Gomez, quien habidadome eneur-

gado el desempeño de una comisión, dimenada

teros, me presenté en Velench de Alchutare,

on cloude el goneral manquez de Alensalud, me

mande prender; y sin farmarne cansa, alper-

mitirate defense , one cheminite de dableche pro-

scatado los documentos que derdinar mi cond.

sion, motina hecho conducir a esta plaza estro-

sado como delinomento cu'una cuerda, dimen-

rayado, 3 chalecos, 2 corbatines, 1 gorro de cuartel, 15 camisas, 60 pares de zapatos, 1 casaca, 2 plumeros, 2 pares de botines de paño, 3 pares de medias botas abiertas. - Para el regimiento de Ciudad-Real se han recibido, por disposicion del Excmo. Señor gobernador de Càdiz, en los meses de febrero y marzo, de que en parte se hablò ya en los Redactores de 11 y 6 de dichos, 663 casacas de paño azul celeste, 663 pantalones idem, 663 botines de paño, 800 pantalones de lienzo, 800 botines de idem, 800 chaquetas de paño blanco, 800 capotes, 800 morriones, 800 corbatines, 800 gorros de cuartel, 800 mochilas, 948 camisas, 1528 pares de zapatos, 50 divisas de sargentos, 800 pares de cifras con la inicial del regimiento. De estas prendas ha recibido 774 (de todo) el expresado regimiento; y à las 26 sobrantes se ha dado el destino conveniente, segun lo dispuesto por el consejo de division : ademus se ha recibido en este depósito del Excmo. Señor gobernador de Cádiz 80 varas de paño azul turquí para arreglar un vestuario, 15 varas de paño azul celeste, 10 libras de hilo blanco, 5 libras de hilo negro, y 101 gorros de cuartel. - M. D.

## 15 Passing CALLE ANCHA

Deligned and excitation appropriate and

Nuestros aliados se han apoderado del punto fuerte de Velalcàzar, haciendo 1000 prisioneros-Se habla de ventajas obtenidas por nuestras tropas en Cataluña.

# official control of the control of t

CALIFORNIA DE LA COMPANIO DEL COMPANIO DE LA COMPANIO DEL COMPANIO DE LA COMPANIO DEL COMPANIO DE LA COMPANIO DE LA COMPANIO DE LA COMPANIO DEL COMPANIO DE LA COMPANIO DEL COMPANIO DEL COMPANIO DE LA COMPANIO DEL COMPANION DEL COMPANION DEL COMPANIO DEL COMPANION DEL COMPANION DEL COMPANION DEL COMPANION DE

Bittscbuttel

Ri Shushurg

El desden con el desden, (comedia en 3 actos: la Sra. Perales hará el papel de dama primera.)=Una polaca, (por la Sra. Plaza.)=El burlador burlado, (sainete.)=A las 8.

Imprenta del Estado-mayor-general.



individuos que celera ma livera los ingleves, respecto à les cuntes quedun en su -in the file of dense year subjection and resident

esgen. En cuento a los buques apresados se cles tratara conformera los leyes ne la guerra.

doseino que voi destintidos (Car aliabo marapa a 10 años de passidio en Africa, o Amieron,

and the control of th the design of the state of the